

Importante – Acto público de Propuesta de Nombramiento (con Listado 2023)-Cronograma febrero 2023

Se informa que se realizarán de manera presencial, en la sede donde se informe en el cronograma para cada acto.

LOS DOCENTES DEBERÁN CONCURRIR CON: (además de lo indicado en la comunicación conjunta 7, que se encuentra en el presente comunicado)

- Lapicera azul propia
- DNI Original (y fotocopia)
- Título habilitante (original y copia)
- Si se llevara a cabo a través de un representante, éste debe llevar copia del DNI del docente que titulariza, autorización escrita y DNI original propio. Link a modelo de autorización

https://docs.google.com/document/d/1E20JUQOEgJJ8hwMO-7Olq0FCY0IC_fqx/edit?usp=share_link&ouid=103643563338702005911&rtpof=true&sd=true

- Oblea de Listado 2023 (impresa en lo posible el **día anterior al acto público**)

- Las siguientes planillas (al final del comunicado está el link para la descarga)
 1. Planilla Anexo según corresponda (cargos o módulos). En el caso de módulos, puede necesitar más de una planilla según lo que tome (si toma materias diferentes o si toma en primaria, secundaria, CENS y técnica).
 2. Planilla de designación según corresponda (cargos o módulos). En el caso de módulos, puede necesitar más de una planilla según lo que tome (si toma materias diferentes o si toma en secundaria, CENS y técnica). Esta documentación es para su respaldo.

Las vacantes están expuestas en el siguiente link (***Se actualiza on line durante el transcurso del acto público***)

https://drive.google.com/drive/folders/1RbkZOlcRo8cYN7nkbrJaeRPhzRBKQKbd?usp=share_link

El acto público se desarrollará con los docentes merituados en el listado oficial 2023. La titularización se concretará de acuerdo al CUPO informado por el Tribunal Descentralizado N° 9, de acuerdo a lo pautado en la normativa. El mismo se informará en el momento del acto público.

“El cupo establecido para el ingreso, en el marco de las prescripciones establecidas en el Artículo 55 de la Ley N° 10.579, modificadoras y su reglamentación, es del 60% de las vacantes.”

La COMUNICACIÓN CONJUNTA N° 7/2022 (disponible en https://drive.google.com/file/d/1JltXT4AAAt8ZLmt4pIBITmW5qc2DLrZcA/view?usp=share_link), establece las condiciones para la cobertura (toma de posesión, cupos, etc). Leer detenidamente la misma.

IMPORTANTE!!! El Artículo 59 b.4 de la Ley N° 10.579 modificadoras, y su reglamentación, en caso de horas cátedra, el ingreso se realizará con no menos de doce (12) ni más de dieciocho (18) horas y/o módulos que corresponda, salvo que las

horas cátedra y/o módulos vacantes en el distrito, no permitan ingresar con el mínimo establecido o que el /la docente incurra en situación de incompatibilidad en las horas cátedra /módulos en las que correspondería el ingreso o que las vacantes ofrecidas le originen situaciones de incompatibilidad con otros cargos y/u horas cátedra /módulos titulares. En esos casos se deberá presentar Declaración Jurada actualizada de cargos/horas cátedra/ módulos titulares.

El/la aspirante que fuera designado/a en Acto Público y posteriormente desistiese de efectivizar la toma de posesión, quedará excluido/a del respectivo registro durante un (1) año, salvo que alegase razones de fuerza mayor debidamente documentadas posteriores a la inscripción en el registro de aspirantes

Los Docentes que hubiesen tomado interinatos anteriores y que no reúnan los requisitos para la titularización Destino Definitivo 2023 (calificación) deberán presentarse según cronograma de Titularización Interina 2023 con uso de listado 2023 para renovar su Propuesta de nombramiento ("Nuevamente interinos")

Los docentes Nuevamente Interinos deberán descargar y luego completar las planillas que se adjuntan en los siguientes link:

Para Cargos "Nuevamente interinos"

Anexo 1-

https://drive.google.com/file/d/1z9nS6q0i-x01ZSjw-ktyBncVpw38rJy5/view?usp=share_link

Designación- "Nuevamente interinos"

https://drive.google.com/file/d/1kl3TzyZl3Lc2lj4jrCdR_MNKt5cr8cym/view?usp=share_link

Para Módulos u Horas cátedra "Nuevamente interinos"

Anexo 2-

https://drive.google.com/file/d/1fbr5i8d5mUVEqLDRlo7FaECeLVNoet-h/view?usp=share_link

Designación- "Nuevamente interinos"

https://drive.google.com/file/d/1kl3TzyZl3Lc2lj4jrCdR_MNKt5cr8cym/view?usp=share_link

Instructivo, leer detenidamente el mismo:

https://docs.google.com/document/d/1jSv5z27WZVz6-KkYUJNb7EySSc99Vds5/edit?usp=share_link&oid=103643563338702005911&rtpof=true&sd=true

Los docentes deberán descargar y luego completar las planillas que se adjuntan en los siguientes link las cuales deberán presentar el día del Acto Público junto a lo indicado en la Comunicación Conjunta 7/2022 , punto 9-

Para Módulos u Horas cátedra

Anexo 2-

https://drive.google.com/file/d/1J1-WQs42Szv1VFXS_wUP2V7kqp4u2NSm/view?usp=share_link

Designación-

https://drive.google.com/file/d/1gd2qq8EGoK_T2DhOZZRd0GQrj_u_Qlb5/view?usp=share_link

Para Cargos

Anexo 1-

https://drive.google.com/file/d/15jcHiErfrFTSYeZnvOC19N_5aSky1GVC/view?usp=share_link

Designación-

https://drive.google.com/file/d/1y5J3k-xZTOxrtr3t_ntWbCFIwRkpVVB/view?usp=share_link

Listado de las escuelas del distrito con sus direcciones

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1h-vuKMkVnxW5txSntDm10g3F3f97TMBE/edit?usp=share_link&oid=103643563338702005911&rtpof=true&sd=true

CRONOGRAMA DEL MES DE FEBRERO -Actos Público de Propuesta de Nombramiento 2023

Todos los actos se realizarán en sede de SAD, sita en Corvalán 1154 de Moreno.

DIA 13-02-2023-

11.00 hs- RTE (secundaria y técnica)- Secundaria: CA1- CA2- CL1- CA3-CT2- CT3- CTU- TEA- POC- PAV- Artística (plástica y Danza) (APV- MPP - ADZ- MDP)

DIA 14-02-2023-

8:30 hs- Matemática- Secundaria, CENS y técnica (MTM- MCS, +4I).

12.30 hs. Exactas (secundaria, técnica y CENS): (FIS- FCM- FQA- FDQ- IAF- IAQ- QDC- +5Y, +5X).

DIA 15-02-2023-

8:30 hs. LENGUAS EXTRANJERAS en todos los niveles y modalidades (+4F - AI- IGS- EST- POR- ITA-FRA)

13:30 hs. Materias Contables EPO-PRO-SIC-TDO- +2A- +3G (Secundaria- CENS)

DIA 16-02-2023-

8:30 hs. Tecnológicas NTI- +3Z-

11:30 hs- Artística (música, teatro, expresión corporal) (AMC- ATT - MUP- MTP- MUI- MEI- MTI)

DIA 17-02-2023-

8:30 hs. GGF/ HTR / CSC (de secundaria y técnica). En CENS: +1E, +3W-

14:00 hs. CCD (de secundaria y técnica)